

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad del Quito capital de la República del Ecuador, hoy a los 31 días del mes de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Atahualpa E249 e Iñaquito, Edif. GAVA, comparecen los accionistas, Aníbal Eduardo Herrera Lana y Daniel Armando Herrera Boada, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

- 1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2016.**
- 2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.**

Preside la Junta General, el Ing. Aníbal Eduardo Herrera Lana; y, actúa como Secretaria la Señorita Alexandra Elizabeth Criollo Rodriguez.

El presidente dispone a la Secretaria AD-HOC que se constate el Quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. La secretaria AD – HOC constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes todos los accionistas, quienes juntos representan el **CIENTOS POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL (100%)** de la compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2016.

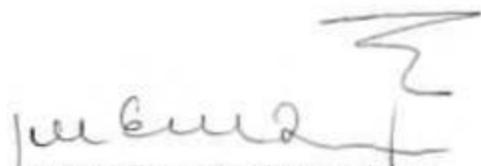
Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Ing. Aníbal Eduardo Herrera Lana, accionista, quien da lectura al informe de gerente, se procede a analizar al mismo y se concluye que dado a los esfuerzos hechos por la gerencia se ha obtenido resultados positivos para la compañía.

Los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban el informe de Gerente presentado.

- 1. SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.**

Se procede al tratamiento del segundo día, para los cuales el Señor Representante Legal pone a consideración de los accionistas el Estado Financiero del año 2016, se procede a realizar un análisis de las cifras del Estado Financiero, los mismos que son aprobados por unanimidad de la Junta.

Para constancia firman los Accionistas concurrentes:



Anibal Eduardo Herrera Lana
ACCIONISTA



Daniel Armando Herrera Boada
ACCIONISTA



Alexandra Elizabeth Criollo Rodriguez
SECRETARIA